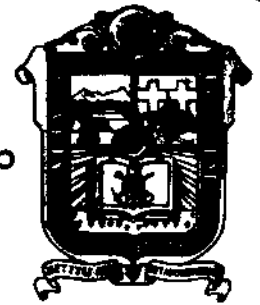




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., martes 13 de mayo de 1980

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

San José Potrerillos, México; a 19 de Marzo de 1980.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO.

DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU.
TOLUCA. MEXICO.

P R E S E N T E.

Los que suscribimos trabajadores de las personas propietarias del poblado SAN JORGE POTRERILLOS, del Municipio de Valle de Bravo, Estado. de México; manifestamos ante usted lo siguiente:

Solicitamos de la manera más atenta sea tomada ésta solicitud como DOTACION DE EJIDO, ya que no tenemos en donde sembrar ni para vivir, no contamos con propiedades; sólo trabajamos nosotros como medieros con las personas de propiedades antes nombrado, el poblado.

Por lo cual existe una superficie aproximadamente 8,000 hectáreas el rancho del C. CARLOS ESTREBIÑO MORALES, al cual no se trabaja, y las del C. JUAN

MONTES DE OCA, el paraje denominado "EL RODEO MESA RICA", de una superficie aproximadamente 6 hectáreas; donde comprendemos nosotros afectar a estas dos personas ya que los solicitantes somos 35 los que estamos tan necesitados de las tierras, elaborables para el sostenimiento de las familias.

Solicitamos a usted su generosa ayuda para que interceda ante los CC. CARLOS ESTREBIÑO MORALES y JUAN MONTES DE OCA, para que nos puedan ceder ya que no contamos con ningún fondo económico o ayuda del propio Gobierno que usted precide ya que nuestra solicitud es por tener la necesidad para mejorar nuestro nivel de vida.

Lo que exponemos a usted esperando que sea considerada quedamos de usted sus más atentos y seguros servidores.

EL GRUPO SOLICITANTE.

SIGUEN FIRMAS AL CALCE:

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de mayo de 1980 | No. 58

SUMARIO**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de Dotación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado SAN JOSE POTRERILLOS, del Municipio de VALLE DE BRAVO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1612, 1613, 1610, 1611, 1626, 1641, 1728, 1733, 1730, 1731, 1732, 1734, 1735, 1746, 1861, 1862, 1863, 1859, 1865, 1866, 1858, 1860, 1867, 1872, 1873, 1847, 1888, 1890, 1897, 1877, 1889, 1898, 1849, 1850, 1852, 1855, 1856, 1875, 1874 y 1876.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1996.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARGARITA SUAREZ ROSAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de Tres predios; **EL PRIMERO**.— Predio con casa sin nombre situado en la esquina de las calles de Cinco de Mayo e Insurgentes en el Pueblo de Coatlincán, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 15.10 metros, con calle Insurgentes; **AL SUR** Igual medida con Maximiliano Altamirano; **AL ORIENTE** 11.00 metros con Juan Trujano y **AL PONIENTE** la misma medida con calle Cinco de Mayo, con una superficie de 166.00 M2.

EL SEGUNDO.— Predio con casa denominado "PALMILLAS", ubicado en el pueblo de Coatlincán de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 22.50 metros con Emilio Mancilla; **AL SUR** 15.00 metros con calle en una parte y en otra 14.00 metros con Cleofas Zamora; **AL ORIENTE** 3.50 metros, en una parte y en otra 18.00 metros, con Manuel Islas y **AL PONIENTE**, 31.00 metros, con sucesión de Antonio Rivera.

EL TERCERO.— Sitio con casa ubicado en el poblado de Coatlincán, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 32.00 metros con Benjamín Rivera; **AL SUR** 18.60 metros, con la calle Lerdo de Tejada; **AL ORIENTE**, 71.00 metros, con sucesión de Eliseo López, otra Sur 11.50 metros con Concepción Mancilla y **AL PONIENTE** 23.87 metros con Concepción Mancilla y en otra línea 28.00 con Jorge B. López, con superficie de 1,279.15 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

1612.—19 abril, lo, y 13 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 629.60 **TOMAS VARELA RODRIGUEZ**, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble que adquirió de Pedro Rodríguez, ubicado en la calle de Adolfo López Mateos No. 47 de Capatitlán de este Municipio de Toluca; **ORIENTE** 21.50 metros Luisa Varela; **PONIENTE** 21.50 metros Alberta Vela de Soriano; **NORTE** 12.95 metros calle de Adolfo López Mateos, **SUR** 12.95 metros Manuel Sánchez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de diez en diez días, haciéndolo saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a defenderlo, Toluca, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1613.—19 abril, lo, y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LEONARDO CORONA VALLEJO, promueve diligencias de Inmatriculación, de un predio denominado "TEPALCATENCO", ubicado en la Cabecera del Municipio de Las Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con los medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE** 900 metros con Bibiana Martínez, **AL SUR** 9.00 metros, con Soledad Fernández, **AL ORIENTE** 20.82 metros con Melecio Medina y **AL PONIENTE** 21.20 metros, hasta donde disfruta de una salida de 2.00 metros, que da hasta la calle de su ubicación y linda con Emilia Mendiola. Con superficie de 224.12 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

1610.—19 abril, lo, y 13 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LEONARDO PADILLA ARIAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "MECATILIC", ubicado en el pueblo de Cuautitlan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: **AL NORTE**, 23.00 metros con Juana Herrera; **AL SUR** 23.00 metros con Ricardo Mancilla; **AL ORIENTE** 14.00 metros con Camino Vecinal y **AL PONIENTE**: 14.00 metros con Sucesión de Luis Rodríguez Banda.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca se expide en Texcoco México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

1611.—19 abril, lo, y 13 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

LEONARDO RODRIGUEZ MORENO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio de su propiedad denominado **LA JOYA o EL SOLAR**, ubicado en San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 15.00 metros con calle pública. **AL SUR** en 15.00 metros con Zarza Regadora. **AL ORIENTE** en 49.00 metros con propiedad del Sr. Francisco Serafín. **AL PONIENTE** en 49.00 metros con propiedad del Sr. Leonardo Uribe. Superficie Total: 735.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de Diez días en cada una, en los periódicos Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y La Provincia que se editan respectivamente en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C.P.D. Angel Valdés Urbina**.—Rúbrica.

1626.—19 abril, lo, y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CONZALO BELLO RAMIREZ, promueve en el Expediente 119/80, Inmatriculación sobre el sitio con casa denominado MANZANARES, ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE 27.00 metros con Guadalupe Vda. de Oliva; SUR 27.00 metros con Ponciano Yáñez; ORIENTE 10.00 metros con Calle Alzate; PONIENTE 10.00 metros con Juan Sanvicente; NORTE 20.00 metros con Calle Corregidora; SUR 20.00 metros con Ponciano Yáñez; ORIENTE 40.00 metros con Gracia Bello; PONIENTE 40.00 metros con Gracia Bello, con una superficie de MIL SETENTA METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días cada una, en la Gaceta de Gobierno y periódico el Noticiero, Chalco, Méx., a 28 de marzo de 1980.—El Segundo Secretario del Ramo Civil. **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica

1641.—19 abril, 10, y 13 Mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 211/980

PRIMERA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GLORIA TAPIA LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 9 manzana, 34 Col. Graf. Vicente Villada de esta ciudad, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 8; SUR 21.50 metros con lote 10; ORIENTE 10.00 metros con calle Linda Vista; y PONIENTE 10.00 metros con lote 22. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica. 1723.—24 abril, 3 y 13 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURIN, S.A.

PABLO CORNEJO SANCHEZ, en el expediente número 265/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 39, manzana 274, colonia Aurora III Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 38; AL SUR 17.00 metros con lote 40 AL ORIENTE 9.00 metros con calle Costeñas; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 13, con una superficie aproximada 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. **Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1733.—24 abril, 3 y 13 Mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 128/80
SEGUNDA SECRETARIA.

ESPERANZA BRAVO CORONA.

CATALINA HERNANDEZ IGLESIAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 19, manzana 53, Col. Campestre Guadalupeana, la Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 18; AL SUR 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 32 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 1730.—24 abril, 3 y 13 Mayo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PONCIANO SALANO URIBE, en el expediente 416/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 11, manzana 116, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

1731.—24 abril, 3 y 13 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENARO SOHIANO SORIANO:

MARINA MARTINEZ DE TRINIDAD, en el expediente número 258/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15, manzana 236 colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Laureles. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1732.—24 abril, 3 y 13 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

MARIA GONZALEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 3023/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 15 manzana 34 Colonia Metropolitana primera sección de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 19.28 metros con lote 16; AL SUR 19.28 metros con lote 14; AL ORIENTE 8.00 metros con calle cadena, y AL PONIENTE 8.00 metros con lote 4 con una superficie de 154.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los primeros días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1734.—24 abril 3 y 13 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEBASTIAN MELO MAR.

ROSALIO TOVAR VELAZCO, en el expediente 144/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 17, manzana 18, Colonia Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 16; AL SUR 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 11; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1735.—24 abril, 3 y 13 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sta. Ma. del Socorro Gómez Juárez de Gómez.

P R E S E N T E .

EXP. 589/80 BALTAZAR GOMEZ DOMINGUEZ, promueve en su contra juicio de divorcio necesario, por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad, ordenó emplazarla por medio de esto que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación por sí o por apoderado o por gestor que pueda presentarse quedan en la Secretaría las copias de traslado. Toluca, Méx. a dieciocho de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1746.—24 abril, 3 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 283/80.—ANA PALACIOS GUADARRAMA VIUDA DE CASTILLO.—Promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 16.95 metros con Fortunata Bobadilla, SUR 16.95 con Julio Gutiérrez ORIENTE 8.18 metros con José Sosa PONIENTE 8.18 metros con la Av. Juárez, con una superficie aproximada de 138.65 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., 22 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1861.—6, 10 y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 284/80 MODESTA AGUILAR ZAMORA DE GARCIA.—Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el paraje denominado APATENCO, en San Pedro Tlaltizapán, Municipio de Santiago Tianguistenco, ha, por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 85.20 metros con Alberto Morales Romero; SUR 85.20 metros con Eligio Mejía Campos ORIENTE: 8.00 metros con Calle de Matamoros PONIENTE 8.00 metros con Samuel Sámano, con una superficie de 681.60 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de abril de 1980.—Doy fe.— El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1862.—6, 10 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JACOBO ESTRADA FLORES, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble de propiedad particular ubicado en el poblado de Tequimilpa, Mpio. de Villa Guerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—248.00 mts., con CARMEN LOPEZ.—AL SUR.—489.00 Mts., con Abrebadero de los de Tequimilpa.—AL ORIENTE.—136.00 mts., con Antiguo Canal de Tequimilpa, se dice de TECOMATEPEC y con terrenos de Guadalupe Bedolla y de María Guadalupe Lagunas.—AL PONIENTE.—309.00 mts., con una cañada que baja de la Joya de Tatachán y Terrenos del pueblo de Porfirio Díaz.—Con una extensión planimétrica de 8-19-18 Hc. Exp. No. 110/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse.—Toluca, México, Tenancingo, México, a 23 de abril de 1980. Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1863.—6, 10 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 281/80.—IGNACIO CASTRO ARRATIA.— Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el paraje denominado AGUA DE LOBOS ubicado en el poblado de San José Mezapa; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un predio que mide y linda: NORTE 12.00 metros con camino a Mezapa SUR 12.00 metros con Sucesión de Antonio Galindo AL ORIENTE 89.00 con Silvino Rosas AL PONIENTE 86.00 metros con Raúl Rosas, con superficie total de 1,050 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Edo. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 22 de Abril de 1980. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal. Rúbrica.

1859.—6, 10 y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

INOCENTE ENRIQUEZ GARCIA.—Expediente Número 203/980, promueve INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión que dice tener de un terreno denominado "EL RIO" ubicado en el pueblo de Mozoquilpan del Municipio de Villa Cuauhtémoc de éste Distrito Judicial de Lerma, México, que dice tener desde hace más de veinte años, y cuyas características son las siguientes, AL NORTE.—22.46 metros con Río Solanos. AL SUR 21.96 metros con Isaac Palencia.—AL ORIENTE.—89.81 metros con Palemón Enriquez. AL PONIENTE.—88.75 metros con Maurilia López, y lo adquirió del señor Zenón Enriquez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos de mayor circulación "GACETA DE GOBIERNO" y el "NOTICIERO" editanse en la Ciudad de Toluca México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta. El C. Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1865.—6, 10 y 13 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

INOCENTE ENRIQUEZ GARCIA.— EXPEDIENTE NUMERO 202/980 promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años de un terreno con casa denominado LA LOMA ubicado en el pueblo de Mozoquilpan del Municipio de Villa Cuauhtémoc de este Distrito Judicial de Lerma de Villada, México, y cuyas características son las siguientes.— AL NORTE 49.58 metros con Bonifacio Vega y Laureano Germán.—AL SUR 49.74 metros con Perfecto Enriquez y Cirilo Arévalo. AL ORIENTE 88.36 metros con Ricardo Vega y Laureano Germán AL PONIENTE 94.49 metros con Bonifacio Vega y Perfecto Enriquez y que adquirió del señor Zenón Enriquez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—El C. Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1866.—6, 10 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 282/80.—SERGIO PEÑA DOMINGUEZ. Promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tilapa, Municipio de Santiago Tianguistenco; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 7.80 metros con Filemón de Jesús SUR 8.40 metros con la calle de Lerdo de Tejada ORIENTE 28.00 metros con Clemente Peña ORIENTE 28.00 metros con Tiburcia Linares, con superficie total de 226.80 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 22 de Abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1858.—6, 10 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 280/80.—MARIA DOLORES MONTERRUBIO GONZALEZ DE NEGRETE.—Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Raquel Mosqueda de Olivares SUR 21.00 metros con José Mosqueda González ORIENTE 5.00 mts. con el Sr. Guadalupe González Glez. PONIENTE 5.00 metros con la Av. Juárez, con superficie total de 105.00 cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Abril de 1980. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1860.—6, 10 y 13 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

EUGENIO PEREZ VILLALOBOS, promueve Información Ad-perpetuam Exp. No. 704/980 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Pino Suárez No. 99 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., donde ha construido una casa NORTE 15.00 metros con Honoria Rosas; SUR 15.00 metros con José Morales; ORIENTE 7.00 metros con María Pérez y AL PONIENTE 7.00 metros con Privada de Pino Suárez con superficie de 105.00 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 23 de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1867.—6, 10 y 13 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 593/980, UBALDO PRADO GARDUÑO, promueve información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 55.00 y 287 metros con la comunidad de Santa Cruz, 40.00 metros Ladislao Rosales y 102 metros con Ubaldo Prado Garduño; SUR 230.00, 120.00 y 146.00 metros. Comunicada de Santiago Miltepec; 171.00 metros Sucesión de Jesús Morán y 136.50 metros Melchor Sánchez; PONIENTE 252.00 metros con comunidad de Santa Cruz; ORIENTE 104.00 metros Pablo García García 53.50 metros Sucesión de Sabina Durán Durán y 154.95 metros Carlina Prado Jiménez.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 30 de abril de 1980.—El Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1872.—6, 10 y 13 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ABDON BENITEZ PEDRAZA.— propio derecho promueve información dominio sobre predio urbano, ubicado en Tejupilco, este Distrito Judicial.

DESCRIPCION.— Norte 15.00 metros, con Santiago Avilez Jaimés; Sur 15.00 metros con Ma. Cristina Campuzano Sánchez; Poniente 15.00 metros con calle S/N y Oriente 15.00 metros, con Ma. Cristina Campuzano Sánchez. Sup. construida 42.00 M2. Sup. Terreno 225.00 M2.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno, y el Noticiero editanse ciudad Toluca y demás lugares ordena, Ley, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 30 abril 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1873.—6, 10 y 13 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BEVERLY MARYLOU ROMERO WALLACE.

AGUSTIN ROSAS VILLANUEVA, en el expediente 373/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapción, del lote de terreno número 24, manzana 17, Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 19.16 metros con lote 30; AL SUR: 19.16 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 37 Según Apéndice; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8 y 9. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1847.—3, 13 y 22 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente 649/979, Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Reynaldo Soto Madrigal, como endosatario en procuración de Multibanco Comermex, S.A. contra los Portales de Toluca, S.A. fueran señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO PROXIMO, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Predios ubicados en la calle de Alfredo del Mazo No. 400 Ote. de esta ciudad, marcados con los números 9 y 10 de la manzana No. 11 divididos en una fracción del Rancho "Las Animas", y construcciones e instalaciones que en el se encuentran, con las siguientes medidas y colindancias lote No. 9. Norte 12.00 metros con lote número 4, Sur 12.00 metros con calle de Alfredo del Mazo, Oriente 21.90 metros con lote 10, Poniente 21.90 metros con calle sin nombre; Lote No. 10. Norte 11.00 metros con lote No. 4, Sur 11.00 metros con calle Alfredo del Mazo, Oriente 21.90 con lote No. 11, Poniente 21.90 metros con lote No. 9, con superficie el primero de ellos 262.80 M2. y el segundo 240.90 M2.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes; Contrato de crédito simple con garantía hipotecaria, por la cantidad de 1,200,000.00 a favor de Multibanco Comermex, S.A. de fecha 6 de enero de 1978, Embargo Judicial por la cantidad de \$347,125.00 por Multibanco Comermex, S.A. de fecha 29 de mayo de 1979, otro Embargo Judicial por \$563,375.00 M.N. por Multibanco Comermex, S.A. de fecha 29 de mayo de 1979.

Servirá de base para el remate la cantidad de 1,223,330.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, Méx. a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

1888.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

LUISA ACOSTA CAMPOS, Expediente número 222/980, promueve información Ad perpetuam, a fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico ubicado en Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., y mide: Norte 99.60 metros con Rosa Campos, SUR 89.20 con Martín Verdeja, ORIENTE 27.50 metros con herederos Martín Cerón, PONIENTE 27.50 metros con Sanja vieja y calle de Leona Vicario, y adquirió de las señoras; Ma. Campos Verdeja, Ma. Félix Campos Verdeja.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma, Méx., a 2 de Mayo 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1890.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 495/980 ADRIAN TORRES PERALTA, promueve INMATRICULACION sobre un terreno ubicado en las calles de Libertad de la Población de Santa Ana Tlapaltilán de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 34.00 metros antiguamente con Gonzalo Guzmán Bernal ahora con Francisco Albarrán Mucientes; AL SUR; 34.00 metros antiguamente con el resto de la propiedad del vendedor ahora con FELIPE GUZMAN; AL ORIENTE, 11.00 metros con calle de Libertad; AL PONIENTE, 11.00 metros antiguamente con el resto del terreno del vendedor ahora con MARIA VARGAS GUZMAN. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 17 de abril de 1980.—Doy fe.—El Segundo Secretario Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1897.—8, 13 y 15 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

NAZARIO PEREZ DIEGO Y PROTO DIEGO RAMOS, promueve diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar posesión que dicen tener respecto terreno en la población de San Lucas del Mazé, perteneciente al Municipio de Tejupilco, México; cuyas medidas y colindancias son: NORTE 870.00 metros con terrenos del Pueblo; SUR 705.00 metros con terrenos del pueblo; al Oriente 410.00 mts. con terrenos del pueblo; Poniente; 370 metros con una barranca; para publicación Gaceta de Gobierno y el Noticiero editarse en la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, Tlaxcala, México, a 7 de Enero de 1980.—Damos fe.—C. Testigo de Asistencia, P.J. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. C. Testigo de Asistencia, P.J. Sergio Humberto López M.—Rúbrica.

1877.—6, 13 y 15 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 647/979, Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Reynaldo Soto Madrugal, como endosatario en procuración de Multibanco Comermex, S.A. contra los Portales de Toluca, S.A. fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO PROXIMO, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Predios ubicados en la calle de Alfredo del Mazo No. 400 Ote. de esta ciudad, marcados con los números 9 y 10 de la manzana No. 11 divididos en una fracción del Rancho "Las Animas", y construcciones e instalaciones que en el se encuentra, con las siguientes medidas y colindancias: Lote 9.—Norte 12.00 metros con lote No. 4.— Sur 12.00 metros con calle de Alfredo del Mazo.— Oriente 21.90 metros con lote No. 10, Poniente 21.90 con calle sin nombre; Lote 10.— Norte 11.00 metros, con lote No. 4. Sur 11.00 metros con calle Alfredo del Mazo, Oriente 21.90 metros con lote No. 11, Poniente 21.90 con lote No. 9, con superficie el primero de ellos 262.80 M2. y el segundo de 240.00 M2.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes, Contrato de Crédito simple con Garantía Hipotecaria, por la cantidad de 1,200.00 a favor de Multibanco Comermex, S.A. de fecha 6 de enero de 1978, Embargo Judicial por la cantidad de 347,125.00 por Multibanco Comermex, S.A. de fecha 29 de mayo, de 1979, Embargo Judicial por 563,375.00 por Multibanco Comermex, S.A. de fecha 29 de mayo de 1979.

Servirá de base para el remate la cantidad de 1,223,330.00

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, Méx., a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

1889.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ALICIA MARIA DE LOURDES CASTELLANOS DE BASURTO, promueve este Juzgado Información adperpetuum terreno en Dexcaní Alto, este Municipio y Distrito, linda al Norte 228 metros, con Ricardo Sánchez; Sur 4 líneas de distintos rumbos 141.10 metros, con callejón; Oriente 178 metros, con camino a Jilotepec, Suroeste línea mixta 129 metros con callejón.

Ordénese publicidad tres veces, tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero Editanse Toluca, Méx., para efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., abril 25 de 1980.—Doy fe.—Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1898.—8, 13 y 15 mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO LOTES, S.A.

AVELINA BATALLA VIUDA DE JUAREZ, en el expediente número 247/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 18, manzana 115, Colonia Maravillas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 17; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 26; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 5.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1849.—3, 13 y 22 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ MONROY:

MARCELINO CHAVEZ LECHUGA, en el expediente número 16/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 27, Manzana 3, Colonia México, Segunda Sección de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con Avenida Pantitlán; AL SUR 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 20.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 28; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1850.—3, 13 y 22 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANTONIO FLORES MARTINEZ, en el expediente número 447/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 93 de la Colonia José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 21.50 metros linda con lote 12; AL SUR 21.50 metros linda con lote 14; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle 11; AL PONIENTE 10.00 linda con el lote 18, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1852.—3, 13 y 22 mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 842/79.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE T. RAMOS VEGA, promueve por su propio derecho, ante éste Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Juicio Ordinario Civil Terminación de Contrato de Comodato en contra de MAXIMINO CUAUTLA V., se dictó un auto que en parte conducente dice: "Ecatepec de Morelos, Estado de México, a doce de abril de mil novecientos ochenta

....." Toda vez que se desconoce el domicilio actual del señor CAMERINO VAZQUEZ CONTRERAS, en tal virtud se le llama al presente juicio por si le llegará a parar perjuicio, por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en la Capital del Estado y Tlalnepantla respectivamente, haciéndoles saber al citado señor CAMERINO VAZQUEZ CONTRERAS, que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, si pasado éste término no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoles las anteriores notificaciones por rotulón. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario.—Rúbrica.

1855.—3, 13 y 22 Mayo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 180/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

VICTOR OROZCO OROZCO.

TOMASA ORTIZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del inmueble "MELLANCO", ubicado en la población de Coatlinchán, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en dos líneas, la primera de 16.17 metros con Mario Valdivia y la segunda de 16.75 metros con Liborio Ortiz; AL SUR 31.75 metros con Francisco Ortiz; AL ORIENTE 10.10 metros con Plaza de la Constitución; AL PONIENTE 13.30 metros con Pedro Ortiz, anteriormente con Candelario Ortiz Ferosmo. Lo que hago de su conocimiento para que se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados a partir de la última publicación de este. Quedando en la Segunda Secretaría las copias del traslado correspondiente a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a dieciséis de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secreario, Lic. José E.C. García García.—Rúbrica.

1856.—3, 13 y 22 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CARLOS MENDOZA VILCHIS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto un sitio urbano, ubicado Tenango del Valle, Méx., y linda: Norte 63.90 metros con Ignacia Moreno; Sur 65.75 metros con María López, Oriente 11.56 metros con Guadalupe Gutiérrez; Poniente 10.80 metros con calle Porfirio Díaz. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico mayor circulación, Tenango del Valle, Méx., 7 Febrero 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1875.—6, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

BENJAMIN ZEPEDA CARREÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa habitación ubicada, Tenango del Valle, Méx., mide y linda Norte 10.35 metros con calle; 11.75 metros con Nicolás Jiménez; Sur 9.72 metros 3.35 metros con Nicolás Basurto, 4.43 metros con Silvestre Rojas Oriente 20.20 metros con Nicolás Jiménez, 26.80 metros con J. Leonor Piña, Poniente 9.20 metros 8.50 metros con Silvestre Rojas, y 24.50 metros Nicolás Basurto. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero. Tenango del Valle, Méx., 14 febrero 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

1874.—8, 13 y 15 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JORGE SANCHEZ LOPEZ, promueve diligencias de Información de dominio, respecto un predio urbano, ubicado Concepción Coatlipac, Mide y linda: Norte 46.50 metros con Luis y Matiana Morales; Sur 46.50 metros con Concepción Meza; Oriente 16.00 metros con Jacobo Gálvez; Poniente 46.00 metros con calle de Díaz González. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación. Tenango del Valle, Méx., 7 febrero 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1876.—8, 13 y 15 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

SILICATOS Y DERIVADOS, S.A. Y SUBSIDIARIA.

DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE

CONTADORES PUBLICOS

A los Señores Accionistas de

Silicatos y Derivados, S.A. y Subsidiaria:

En nuestra opinión, con base en el examen que practicamos, los estados financieros que se acompañan, preparados por la Administración de la Compañía, presentan la situación financiera consolidada, de Silicatos y Derivados, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y el resultado de sus operaciones por los años que terminaron en esas fechas.

DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE

Rafael Carabias Príncipe.—Rúbrica

Contador Público

México, D.F. 23 de enero de 1980.

1996.—13 Mayo

SILICATOS Y DERIVADOS, S. A. Y SUBSIDIARIA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

	1979	1978	PASIVO	1979	1978
ACTIVO			CIRCULANTE:		
CIRCULANTE:			Préstamos bancarios (Nota 7)	\$ 14,811,886	\$ 12,389,280
Efectivo	\$ 5,855,173	\$ 9,092,856	Cuentas y documentos por pagar a proveedores (Nota 2)	24,606,261	15,703,419
Inversiones en valores (Nota 1)	11,182,000	2,542,606	Dividendos por pagar (Documentados)	-	8,280,780
	\$ 17,037,173	\$ 11,635,462	Otros pasivos (incluye participación de utilidades al personal \$4,092,902 en 1979 y \$2,286,426 en 1978 - Nota 2)	7,102,605	6,227,737
Cuentas y documentos por cobrar - Clientes (Notas 2 y 7)	\$ 29,053,322	\$ 22,012,677	Impuestos y derechos por pagar	6,739,536	9,667,736
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(869,000)	(300,000)	Impuesto sobre la renta por pagar, menos anticipos \$9,759,998 en 1979	5,397,799	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 3)	\$ 28,184,322	\$ 21,712,677	Gastos acumulados por pagar	2,553,668	2,203,309
	\$ 30,907,029	\$ 26,471,321	Total pasivo circulante	\$ 61,211,755	\$ 54,472,261
Inventarios (Notas 1, 4 y 7)	\$ 33,892,888	\$ 33,106,191			
Pagos anticipados	\$ 5,209,985	\$ 785,230	PASIVO A LARGO PLAZO (Nota 7)	\$ 62,590,456	\$ 66,028,833
Total activo circulante	\$ 87,047,145	\$ 71,998,274	COMPENSACIONES AL PERSONAL (Notas 1 y 8)	\$ 941,485	\$ 421,346
PAGOS ANTICIPADOS A LARGO PLAZO	\$ 8,633,000	\$ -	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (Notas 1 y 6)	\$ 1,792,672	\$ 543,161
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			CONTINGENTE (Nota 8)		
Inversión al costo (Notas 5 y 7)	\$112,854,581	\$106,903,660	PARTICIPACION MINORITARIA	\$ 12,819,292	\$ 2,294,667
Menos- Depreciación acumulada (Notas 1 y 5)	42,880,787	37,056,449	CAPITAL CONTABLE		
	\$ 69,973,794	\$ 69,847,211	CAPITAL SOCIAL (Nota 9)	\$ 77,800,000	\$ 77,800,000
Revaluación (Notas 1 y 5)	\$109,800,080	\$ 73,163,753	SUPERAVIT POR REVALUACION (Notas 1 y 9):		
Menos- Amortización acumulada (Notas 1 y 5)	4,078,707	1,987,022	Por realizar	\$ 35,297,725	\$ 27,016
	\$105,721,373	\$ 71,176,654	Realizado	149,997	-
OTRO ACTIVO:	\$175,695,167	\$141,023,865	UTILIDADES ACUMULADAS (Nota 10):	\$ 35,447,722	\$ 27,016
Gastos de organización e instalación, neto (Nota 1)	\$ 313,775	\$ 324,026	Según estado anexo	\$ 23,762,505	\$ 10,604,890
Crédito mercantil (incluye amortización \$1,169,202 en 1979) (Nota 1)	4,676,807	5,846,009		\$137,010,227	\$ 88,431,906
	\$ 4,990,582	\$ 6,170,035		\$276,365,894	\$219,192,174
	\$276,365,894	\$219,192,174		=====	=====

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de este balance general consolidado.

SILICATOS Y DERIVADOS, S. A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

	1979	1978
VENTAS NETAS	\$329,451,463	\$214,210,684
COSTO DE VENTAS	229,626,563	161,018,019
Utilidad bruta	\$ 99,824,900	\$ 53,192,665
CASTOS DE OPERACION:		
Gastos de venta	\$ 11,011,601	\$ 5,657,892
Gastos de administración y generales	20,437,987	13,584,083
Gastos generales de producción	1,885,303	1,722,642
	\$ 33,334,891	\$ 20,964,617
Utilidad de operación	\$ 66,490,009	\$ 32,227,048
OTROS GASTOS (Neto):		
Intereses pagados - neto	\$ 15,245,162	\$ 11,840,298
Otros gastos - neto	1,646,784	2,246,196
	\$ 16,891,946	\$ 14,086,494
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal	\$ 49,598,063	\$ 18,140,554
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta	\$ 20,896,154	\$ 7,343,260
Participación de utilidades al personal	4,078,699	1,471,392
	\$ 24,974,853	\$ 8,814,652
Porción diferida	1,249,511	745,553
	\$ 26,224,364	\$ 9,560,205
Utilidad antes de participación de accionistas minoritarios	\$ 23,373,708	\$ 8,580,609
PARTICIPACION DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	(2,309,012)	(113,324)
Utilidad neta del año	\$ 21,064,696	\$ 8,467,285

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de este estado consolidado de resultados.

SILICATOS Y DERIVADOS, S. A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE UTILIDADES ACUMULADAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

	1979	1978
UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES:		
Reserva legal:		
Saldo al principio del año	\$ 2,137,605	\$ 1,385,573
Incremento del 5% sobre la utilidad neta del año anterior	549,940	752,032
Saldo al final del año	\$ 2,687,545	\$ 2,137,605
Utilidades retenidas:		
Saldo al principio del año	\$ -	\$ 4,942,997
Utilidad neta del año anterior	8,467,285	12,795,163
Traspaso a reserva legal	(549,940)	(752,032)
Dividendo decretado (por acción, \$102 en 1979 y \$849 en 1978)	(7,907,081)	(16,986,128)
Saldo al final del año	\$ 10,264	\$ -
Total utilidades acumuladas de años anteriores	\$ 2,697,809	\$ 2,137,605
UTILIDAD NETA DEL AÑO	21,064,696	8,467,285
Total de utilidades acumuladas	\$23,762,505	\$10,604,890

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de este estado consolidado de utilidades acumuladas.

SILICATOS Y DERIVADOS, S. A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

	1979	1978
ORIGEN DE RECURSOS:		
Utilidad neta del año	\$21,064,696	\$ 8,467,285
Cargos a resultados que no requieren la utilización de capital de trabajo:		
Depreciación y amortización	9,251,768	7,231,183
Compensaciones al personal	520,139	121,346
Impuesto sobre la renta diferido	1,249,511	745,553
Participación minoritaria	3,524,632	9,294,667
Recursos generados por las operaciones	\$35,610,746	\$ 25,860,034
Diferencia en cambios	-	1,361,355
Pasivo a largo plazo	10,000,000	75,418,113
Capitalización del superávit	-	57,800,000
Superávit por revaluación	35,420,706	(38,547,630)
	\$81,031,452	\$121,891,872
APLICACION DE RECURSOS:		
Traspaso de los vencimientos a corto plazo	\$13,438,377	\$ 9,389,280
Pago del préstamo del Provident National Bank	-	26,037,600
Dividendo decretado	7,907,081	16,986,128
Anticipos a largo plazo	8,633,000	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo, neto	6,087,290	12,668,888
Revaluación de activos fijos	36,636,327	34,589,107
Crédito Mercantil	-	5,846,009
Otros activos	20,000	178,126
	\$72,722,075	\$105,695,138
Cambios en el capital de trabajo*	\$ 8,309,377	\$ 16,196,734

* Los conceptos que forman el capital de trabajo (activo circulante menos pasivo circulante) se presentan en el balance general consolidado adjunto.

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de este estado consolidado de cambios en la situación financiera.

SILICATOS Y DERIVADOS, S. A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 1979 Y 1978

1. POLITICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables de la Compañía se resumen como sigue:

Consolidación, en el año de 1978, la Compañía adquirió en \$15,402,100, el 51% de las acciones de Arcillas Tratadas, S. A. de C. V. Como consecuencia se lo anterior a partir del 31 de diciembre de 1978 los estados financieros están consolidados e incluyen las cuentas de la Compañía y la subsidiaria Arcillas Tratadas, S. A. de C. V.; todas las cuentas y operaciones intercompañías de importancia han sido eliminadas en la consolidación.

Las inversiones en valores están registradas al costo de adquisición, que es semejante al de mercado.

Los inventarios están valuados al costo o mercado el que sea más bajo, el costo se determina como sigue:

Materias primas, productos en proceso y producidos terminados, sobre la base de últimas entradas primeras salidas, principalmente.

Material de empaque y otros materiales, a costo promedio de adquisición, principalmente.

La depreciación de propiedades, planta y equipo y la amortización de gastos de organización e instalación, se calculan por el método de líneas rectas, las cuales utilizadas para efectos contables y fiscales son:

Edificios y construcciones	11,800
Maquinaria y equipo	11,800
Muebles y enseres	11,800
Equipo de transporte	11,800
Gastos de organización e instalación	11,800

Los gastos de mantenimiento y reparación de bienes, los resultados conforme se incurren; los de sustitución y mejoras se capitalizan.

1. POLÍTICAS CONTABLES
(Continúa):

La revaluación de las propiedades, planta y equipo se hace, por valadores profesionales y se registra anualmente, actualizando la valuación anterior con los nuevos valores resultantes. La revaluación se amortiza por el método de línea recta.

Crédito mercantil, se amortiza al 50% anual.

Impuestos diferidos, el impuesto sobre la renta y la participación de utilidades al personal aplicable a años futuros, derivado de pérdidas en cambios, así como de estimaciones y reservas registradas para efectos financieros, que no son deducibles para efectos fiscales, se difiere.

Para cubrir las compensaciones por primas de antigüedad se hacen provisiones anuales que se intentan cubrir la prima devengada. Las indemnizaciones por retiro bajo ciertas circunstancias se cargan a los resultados del ejercicio en que se pagan.

Los saldos en moneda extranjera incluidos en el balance general (Ver nota 11), se convierten a moneda nacional al tipo de cambio prevaliente a la fecha de cierre. Las pérdidas o ganancias en cambios derivadas de operaciones en moneda extranjera, se registran con cargo a los resultados.

2. COMPAÑIAS AFILIADAS:

Los principales saldos con compañías afiliadas incluidos en el balance general que se acompaña, se analizan como sigue:

	Miles	
	1979	1978
Por cobrar clientes:		
Vidriera México, S. A.	\$ 20	\$ 17
Vidriera Los Reyes, S. A.	17	17
Cooperación Social, A. C.	-	28
Vidriera Monterrey, S. A.	662	-
Otras	24	3
	\$877	\$500
	=====	=====

2. COMPAÑIAS AFILIADAS (Continúa):

	Miles			
	1979		1978	
	Proveedores	Otros pasivos	Proveedores	Otros pasivos
Por pagar:				
Vidrio Plano de México, S. A.	\$1,466	\$ 209	\$ 17	\$1,171
Industria del Alcañil, S. A.	460	-	2,250	-
Materia Primas Monterrey, S. A.	3,676	10	2,463	-
Vidriera Monterrey, S. A.	12	34	-	-
Otras	300	123	210	4
	\$5,914	\$1,006	\$2,700	\$1,175
	=====	=====	=====	=====

3. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Otras cuentas por cobrar se analizan como sigue:

	Miles	
	1979	1978
Impuesto sobre la renta pagado en exceso	\$ -	\$1,204,111
IVA por cobrar	470,123	-
Deudores diversos	1,500,000	1,300,000
Funcionarios y empleados	18,000	24,000
	\$2,088,123	\$2,528,111
	=====	=====

4. INVENTARIOS:

Los inventarios comprenden lo siguiente:

	1979	1978
Materia prima	\$ 9,311,700	\$ 8,249,802
Productos en proceso	1,006,828	634,651
Productos terminados	13,806,142	15,544,041
Material de empaque y otros	9,898,218	8,807,697
	\$34,022,888	\$33,236,191
Menos: Estimación para inventarios de lento movimiento	130,000	130,000
	\$33,892,888	\$33,106,191
	=====	=====

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y VIDA UTIL DE LOS BIENES:

Están representados como sigue:

	Miles			
	Histórico		Revaluación	
	1979	1978	1979	1978
Terrenos	\$ 18,975	\$ 18,975	\$39,787	\$30,719
Edificios y construcciones	23,058	22,396	18,577	12,423
Maquinaria y equipo	62,726	60,947	49,113	28,783
Muebles y enseres	2,925	2,455	1,080	54
Equipo de transporte	2,794	2,131	1,243	696
Construcciones en proceso	2,376	-	-	-
	\$112,854	\$106,904	\$109,800	\$73,164
	=====	=====	=====	=====

La empresa tiene planeado revisar las vidas útiles estimadas actuales para su planta y equipo durante 1980, lo anterior modificaría, en su caso, las tasas actuales utilizadas para computar la depreciación del costo de adquisición y la amortización de la revaluación.

Las valuaciones fueron practicadas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Departamento de Proyectos Especiales, con base en el costo de reposición y la vida útil de cada unidad.

6. IMPUESTO DIFERIDO:

Representa el impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal (Máximo 50%), sobre las partidas aplicadas a los resultados del ejercicio y ejercicios anteriores, que serán deducibles y acumulables cuando los gastos o ingresos, sean reconocidos para efectos fiscales (depreciación acelerada (\$9,911,000) en 1979 y (\$3,608,000) en 1978, compensaciones al personal \$941,000 en 1979 y \$421,000 en 1978, y pérdida en cambios \$1,206,000 en 1979 y \$1,993,600 en 1978).

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Se analizan como sigue:

	Miles	
	1979	1978
Diabola, S. A. - (22% y 21%)		
Préstamo simple, pagos trimestrales, último vencimiento en octubre de 1983 con garantía de inventarios y otros	10,000	10,000
Préstamo refinanciarlo, pagos trimestrales, último vencimiento en febrero de 1983 con garantía de inventarios y otros por \$1,000	11,000	11,000

Arrendadora Bancomer, S. A. de C. V.- (23.34% y 22.28%) Préstamo hipotecario, pagos trimestrales, último vencimiento noviembre de 1980; aval de Fomento de Industria y Comercio, S. A. (55%) y Philadelphia Quartz Co. (45%) hipoteca del terreno y edificio ubicado en Río Lerma y en Tlalnepan- tla, Edo. de México	27,961	30,500
Banpaís, S. A.- (21%) Préstamo hipotecario industrial, pagos trimestrales, último vencimiento en septiembre de 1986, con hipoteca de la Planta ubicada en Zumpango, Edo. de México	10,000	-
Banamex, S. A.- (8%) Préstamo directo	1,373	-
Bancomer, S. A.- (17.5%) Préstamo directo	-	3,000
Nacional Financiera, S. A.- (15%) Préstamo fiduciario, pagos mensuales, último vencimiento en septiembre de 1982	418	418
	-----	-----
	\$77,402	\$78,418
	14,812	12,369
	-----	-----
Menos- Vencimiento a doce meses	\$62,590	\$66,029
	=====	=====

8. PASIVO CONTINGENTE:

Al 31 de diciembre de 1979 y 1978, la empresa tenía las responsabilidades contingentes siguientes:

- a) Pagos por retiros de personal, bajo ciertas circunstancias; sin embargo al 31 de diciembre de 1979 y 1978, no existían responsabilidades definidas por este concepto.
- b) Avales otorgados por la Compañía por préstamos para casas otorgados al personal de la empresa (\$113,000 en 1979 y \$185,000 en 1978).

9. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL:

En Asamblea General Extraordinaria de accionistas, del 29 de diciembre de 1978, se acordó aumentar el capital social de Silicatos y Derivados, S. A., en \$57,800,000, mediante la capitalización del superávit por revaluación; el superávit ganado está representado por acciones Serie "A" y "B" (\$1,600,000) y el superávit por realizar por acciones de Serie "A-1" y "B-1" (\$56,200,000); el capital social está formado por acciones con valor nominal de \$1,000 cada una como sigue:

	Acciones
	1979 y 1978
Acciones Serie "A", al portador	12,650
Acciones Serie "A-1", al portador	30,140

	42,790

Acciones Serie "B", nominativas	10,350
Acciones Serie "B-1", nominativas	24,660

	35,010

	77,800
	=====

10. UTILIDADES ACUMULADAS:

La utilidad neta del año está sujeta a los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad, que establecen se destine el 5% de la utilidad neta para incrementar la reserva legal hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social.

El pago de dividendos -excepto en acciones- y el reembolso de capital social proveniente de utilidades capitalizadas están sujetos a la retención y pago del impuesto sobre la renta (21%).

11. MONEDA EXTRANJERA:

Los saldos en dólares americanos incluidos en el balance general, se analizan como sigue:

	Montos en dólares	
	1979	1978
Activo circulante	144,400	149,066
	=====	=====
Pasivo circulante	295,567	204,798
	=====	=====

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Tu respuesta cuenta... para todos

X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

Miércoles 4 de junio

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo los pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.